

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 767

Impreso el día 11 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 20 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Sexagésima** primera Peregrinación Anual a la Ermita de Fátima, llevada a cabo el día 14 de mayo de 2023, desde la ciudad de Posadas al municipio de Garupá, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Sartori**. (2.017-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sartori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 61 Peregrinación anual a la Ermita de Fátima, bajo el lema “Gracias Madre de la Luz, por los 125 años de Vida y Misión”, que se realiza desde la Catedral San José de la ciudad de Posadas y con la llegada al Centro de Espiritualidad ubicado en el municipio de Garupá de la provincia de Misiones el día 14 de mayo de 2023; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 61 Peregrinación anual a la Ermita de Fátima, bajo el lema “Gracias Madre de la Luz, por los 125 años de Vida y Misión”, que se realizó desde la Catedral San José de la ciudad de Posadas y con la llegada al Centro de Espiritualidad ubicado en el municipio de Garupá de la provincia de Misiones el día 14 de mayo de 2023.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2023.

*Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria.
– Julio Cobos. – Leila Chaher. – Ana F. Aubone. – Rosana A. Bertone. –
Lisandro Bormioli. – Mara Brawer.
– Mabel L. Caparros. – Graciela M.*

Caselles. – Emiliano Estrada. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollan. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Ricardo H. López Murphy. – María L. Masin. – Mario R. Negri. – Alejandra del Huerto Obeid. – Margarita Stolbizer. – Liliana P. Yambrún.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Sartori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 61 Peregrinación anual a la Ermita de Fátima, bajo el lema “Gracias Madre de la Luz, por los 125 años de Vida y Misión”, que se realiza desde la Catedral San José de la ciudad de Posadas y con la llegada al Centro de Espiritualidad ubicado en el municipio de Garupá de la provincia de Misiones el día 14 de mayo de 2023, luego de su estudio resuelven modificarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 61 Peregrinación anual a la Ermita de Fátima, bajo el lema “Gracias Madre de la Luz, por los 125 años de Vida y Misión”, que se realiza desde la Catedral San José de la ciudad de Posadas y con la llegada al Centro de Espiritualidad ubicado en el municipio de Garupá de la provincia de Misiones el día 14 de mayo de 2023.

Diego H. Sartori.